



Estados Financieros Trimestrales

Dec-14

INDICE DEL CONTENIDO

<i>Opinión del Auditor Independiente</i>	2-3
<i>Balance General</i>	4-5
<i>Estado de Resultados</i>	6-7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10-39

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPESANMARCOS, R.L. y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Hemos auditado los Balances Generales de COOPESANMARCOS, R.L., al 31 de diciembre del 2014, los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Estos estados financieros y la información financiera suplementaria son responsabilidad de la administración de COOPESANMARCOS, R.L.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de COOPESANMARCOS, R.L. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa. Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Continúa.....

..... Viene

Dichas disposiciones y normas requieren de una adecuada planeación y ejecución, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros.

Además, incluye la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de COOPESANMARCOS, R.L., así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de COOPESANMARCOS, R.L. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos a informar

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron auditados por otros Contadores Públicos que en su informe con fecha del 24 de enero del 2014 emitieron una opinión sin salvedades, por lo que se presentan únicamente para fines comparativos.

31 de enero del 2015.

P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.




Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2015.

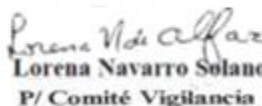
Timbre según ley 6663 por €1.000
adherido y cancelado en el original.

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

		Dic-14	Dic-13
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	3, i ¢	<u>478,961,275</u>	<u>453,537,688</u>
Efectivo		290,720,663	296,428,911
Entidades financieras del país		188,240,612	157,108,777
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	<u>5,305,736,103</u>	<u>3,936,560,287</u>
Mantenidas para negociar		458,341,080	521,974,198
Disponibles para la venta		4,765,258,915	3,371,815,286
Productos por cobrar		82,136,109	42,770,803
Estimación por deterioro		0	0
Cartera de Créditos	3, iii	<u>3,083,688,663</u>	<u>3,109,836,826</u>
Créditos Vigentes		2,713,145,548	2,393,505,244
Créditos Vencidos		379,046,845	516,514,122
Créditos en cobro judicial		16,287,894	472,201
Créditos restringidos		213,006,550	236,681,073
Productos por cobrar		10,718,849	13,323,893
Estimación por deterioro		(248,517,023)	(50,659,707)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	<u>145,610,709</u>	<u>15,793,844</u>
Comisiones por cobrar		3,437,792	3,341,721
Otras Cuentas cobrar		<u>142,172,917</u>	<u>12,452,123</u>
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, v	67,505,578	62,969,884
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vi	529,211,571	446,962,699
Otros Activos	3,vii	<u>69,238,150</u>	<u>173,224,144</u>
Cargos diferidos		19,633,546	130,676,375
Activos Intangibles		700,000	23,005,898
Otros activos		48,904,604	19,541,871
Total de Activos	¢	<u>9,679,952,049</u>	<u>8,198,885,372</u>


 Julio Bustillos Bermúdez Valverde
 Gerente General



 Ana María Picado Granados
 Contador General

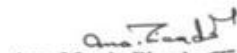

 Lorena Navarro Solano
 P/ Comité Vigilancia


Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

		Dic-14	Dic-13
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, viii	<u>6,985,245,725</u>	<u>5,393,197,592</u>
A la vista		2,131,658,815	1,491,877,610
A Plazo		3,649,594,204	2,878,676,433
Otras Obligaciones con el público		1,080,711,717	961,991,686
Cargos financieros por pagar		123,280,989	60,651,863
Obligaciones con entidades	3, ix	<u>850,022,544</u>	<u>975,428,009</u>
Otras obligaciones con entidades		834,291,828	959,235,812
Cargos financieros por pagar		15,730,715	16,192,197
Cuentas por pagar y Provisiones	3, x	<u>68,706,930</u>	<u>97,840,964</u>
Provisiones		4,717,631	30,899,858
Otras cuentas por pagar diversas		63,989,299	66,941,106
Otros pasivos	3, xi	<u>50,940,712</u>	<u>37,700,804</u>
Ingresos diferidos		48,193,781	34,953,874
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,746,930	2,746,930
Total de Pasivos		<u>7,954,915,910</u>	<u>6,504,167,369</u>
Patrimonio			
Capital Social	3, xii	<u>1,232,631,055</u>	<u>1,251,534,234</u>
Capital pagado		1,232,631,055	1,251,534,234
Ajustes al patrimonio	3, xiii	<u>214,533,415</u>	<u>228,101,872</u>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(75,476,214)	(62,304,725)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5,715,090	6,112,058
Reservas Patrimoniales	3, xiv	<u>191,215,761</u>	<u>180,279,014</u>
Resultado del período		<u>86,655,909</u>	<u>34,802,882</u>
Total Patrimonio		<u>1,725,036,139</u>	<u>1,694,718,002</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	¢	<u>9,679,952,049</u>	<u>8,198,885,371</u>
Cuentas Contingentes Deudoras	¢	<u>58,410,383</u>	<u>49,418,753</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		58,410,383	49,418,753
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xv	<u>5,182,836,837</u>	<u>5,441,792,867</u>
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta Propia		5,175,990,161	5,412,589,958
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta de Terceros		6,846,676	29,202,908


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General



 Ana María Picado Granados
 Contador General

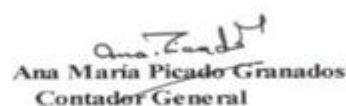

 Lorena Navarro Solano
 P/ Comité Vigilancia

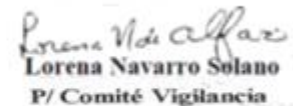
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

		Dic-14	Dic-13
Ingresos Financieros	3, xvi		
Por disponibilidades	¢	720,985	182,359
Por inversiones en instrumentos financieros		300,722,299	304,338,385
Por cartera de créditos		522,631,380	552,440,840
Por diferencias de cambio y UD		27,310,798	5,416,575
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar		11,246,751	12,917,817
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		224,706	86,808,734
Por otros ingresos financieros		<u>35,473,440</u>	<u>41,924,390</u>
Total de ingresos financieros		898,330,359	1,004,029,098
Gastos financieros	3, xvii		
Por obligaciones con el público		342,044,498	324,414,010
Por obligaciones con Entidades Financieras		98,628,830	120,748,661
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		22,769,935	12,010,711
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		5,019,873	3,321,638
Por otros gastos financieros		<u>7,790,605</u>	<u>6,741,155</u>
Total de Gastos Financieros		476,253,741	467,236,174
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>77,108,724</u>	<u>(126,221,994)</u>
RESULTADO FINANCIERO		499,185,342	410,570,930
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		50,446,734	51,875,619
Por bienes realizables		575,404	0
Por participación en el capital de otras empresas		884,602	
Por cambio y albitraje de divisas		8,973,700	1,229,053
Por otros ingresos operativos		<u>18,148,421</u>	<u>54,794,641</u>
Total Otros ingresos de operación		79,028,859	107,899,312
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		7,359,646	6,018,550
Por bienes realizables		471,805	20,900
Gastos por participacion en el capital de otras empresas		101,149	0
Por otros gastos operativos		<u>10,074,787</u>	<u>16,808,103</u>
Total Otros Gastos de Operación		<u>18,007,387</u>	<u>22,847,553</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		560,206,814	495,622,690



 Julio Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General



 Ana María Picado Granados
 Contador General

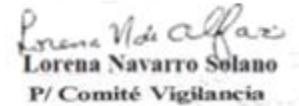

 Lorena Navarro Solano
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Gastos Administrativos	3, xviii		
Por gastos de personal		276,559,178	302,009,991
Por otros gastos de administración		<u>168,785,911</u>	<u>146,231,205</u>
Total Gastos Administrativos		<u>445,345,089</u>	<u>448,241,196</u>
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Participaciones sobre la utilidad	3, xix	114,861,725	47,381,494
		<u>5,170,392</u>	<u>3,327,213</u>
RESULTADO DEL PERÍODO		¢ <u>109,691,333</u>	<u>44,054,281</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		(13,171,489)	5,670,638
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		<u>(396,968)</u>	0
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ <u>96,122,876</u>	<u>49,724,920</u>


Julio Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


Ana María Picado Granados
 Contador General


Lorena Navarro Solano
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros


COOPE SAN MARCOS, R.L.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

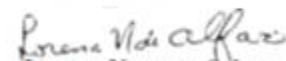
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En colones sin céntimos)

	Dic-14	Dic-13
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	¢ 86,655,909	34,802,882
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	28,205,816	3,327,213
Pérdida por estimación para créditos incobrables	197,857,316	(115,670,566)
Pérdida por estimación por deterioro de inversiones	0	(49,000,000)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	4,540,862.96	6,594,136
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	15,605,178	16,332,312
Depreciaciones y amortizaciones	31,075,796	11,366,238
	<u>363,940,878</u>	<u>(92,247,785)</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	(174,314,198)	220,226,503
Cuentas y comisiones por cobrar	(129,816,864)	126,999,276
Productos por cobrar	(36,760,262)	50,383,653
Otros activos	103,985,994	(49,668,068)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	1,524,878,144	(1,073,648,357)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(72,945,029)	434,450
Productos por pagar	62,167,645	(13,982,530)
Otros pasivos	13,239,907	803,138
	<u>1,654,376,215</u>	<u>(830,699,721)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	-4,932,662	737,147
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(1,406,615,118)	1,325,339,797
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(113,324,668)	(13,329,632)
	<u>(1,524,872,448)</u>	<u>1,312,747,313</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(124,943,984)	(61,226,105)
Pago de excedentes	(34,802,882)	(143,138,706)
Aportes de capital recibidos en efectivo	-18,903,179	49,570,056
Reservas patrimoniales	10,936,747	(281,957)
	<u>(167,713,298)</u>	<u>(155,076,713)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Variación neta del efectivo y equivalentes	(38,209,531)	326,970,879
Efectivo y equivalentes al inicio del año	975,511,886	648,541,007
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xx ¢ <u>937,302,355</u>	<u>975,511,886</u>


Julio Bustillos Bertrán
Gerente General



Ana María Picado Granados
Contador General

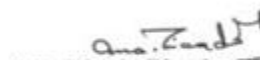

Lorena Navarro Solano
P/ Comité Vigilancia

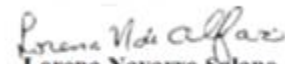
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	Ganancias o Pérdidas				
	Capital	Ajustes al	Reservas	acumuladas al	
	Social	Patrimonio	Patrimoniales	inicio del Período	Total
Saldo al 1 de enero del periodo 2014	1,251,534,234	228,101,872	180,279,014	34,802,882	1,694,718,002
Excedentes del periodo 2014				86,655,909	86,655,909
Distribución de excedentes del periodo anterior				(34,802,882)	(34,802,882)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			23,035,424		23,035,424
Disminución y/o pago cuentas			(12,098,677)		(12,098,677)
Capitalización excedentes período 2013	34,802,882				34,802,882
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(53,706,061)				(53,706,061)
Superavit por reevaluación de inmuebles		-			-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(13,568,457)			(13,568,457)
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	¢ 1,232,631,055	214,533,415	191,215,761	86,655,909	1,725,036,139
Saldo al 1 de enero del periodo 2013	1,201,964,178	222,431,234	180,560,971	143,138,706	1,748,095,089
Excedentes del periodo 2013				34,802,882	34,802,882
Distribución de excedentes del periodo anterior				(143,138,706)	(143,138,706)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			9,251,399	-	9,251,399
Disminución y/o pago cuentas			(9,533,356)		(9,533,356)
Capitalización excedentes período 2012	133,341,830				133,341,830
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(83,771,774)				(83,771,774)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		5,670,638			5,670,638
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 1,251,534,234	228,101,872	180,279,014	34,802,882	1,694,718,002


 Julio Bustillos Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picado Granados
 Contador General


 Lorena Navarro Solano
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN MARCOS, R.L)
(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Carlos de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2014 y 2013 es de 22 y 26 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el tipo de cambio para la compra era de ₡533.31 y ₡495.01 respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de

valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadoras deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados

- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ø65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ø65,0 millones

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

Estimaciones por categoría de riesgo:

a. Estimación genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

b. Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya

un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2

Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2
----------------	------	------	--	----------------------

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con

bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

xix. Estados financieros período 2014 y 2013

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	Dic-14	Dic-13
Efectivo	290,720,663	296,428,911
Entidades Financieras del País	188,240,612	157,108,777
Total Disponibilidades	¢ 478,961,275	453,537,688

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Dic-14	Dic-13
Inversiones Cuyo Emisor es del País		
Inversiones Mantenidas para Negociar	458,341,080	521,974,198
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	458,341,080	521,974,198
Inversiones en valores disponibles para la venta	4,765,258,915	3,371,815,286
Valores del sector público no financiero del país	2,420,215,892	165,095,420
Valores de entidades financieras del país	2,345,043,023	3,206,719,866
Productos por Cobrar asociados a inversiones	82,136,109	42,770,803
Subtotal	5,305,736,103	3,936,560,287
Estimación para Inversiones	-	
Total inversiones en instrumentos financieros	5,305,736,103	3,936,560,287

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢937.302.355 y ¢975.511.886, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

	Dic-14	Dic-13
Créditos vigentes	2,713,145,548	2,393,505,243
Préstamos con otros recursos vigentes	2,713,145,548	2,393,505,243
Créditos vencidos	379,046,845	516,514,122
Préstamos con otros recursos vencidos	379,046,845	516,514,122
Créditos en cobro judicial	16,287,894	472,201
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	16,287,894	472,201
Créditos Restringidos	213,006,550	236,681,073
Préstamos con otros recursos	213,006,550	236,681,073
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	10,718,849	13,323,894
Total	3,332,205,686	3,160,496,533
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-248,517,023	-50,659,707
¢	3,083,688,663	3,109,836,826

Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico diciembre 2014 y 2013:

	Dic. 2014	Dic. 2013
Saldo al inicio año anterior	215,512,673	166,421,473
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	187,589,113	91,200
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-352,442,079	49,000,000
Traslado de otras estimaciones	0	
Saldo al final del año anterior	50,659,707	215,512,673
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	197,857,316	187,589,113
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	0	(352,442,079)
Saldo al 31 de Diciembre 2014 y 2013.	¢ 248,517,023	50,659,707

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

	Dic. 2014	Composición	Dic-13	Composición
Garantizadas por				
Prendaria	132,842,546	4.00%	4,938,505	0.16%
Hipotecaria	2,908,571,534	87.57%	2,680,334,986	85.17%
Fiduciaria	245,252,107	7.38%	267,883,527	8.51%
Otros	34,820,650	1.05%	194,015,622	6.16%
¢	3,321,486,837	100%	3,147,172,640	100%

Concentración de la cartera por actividad económica Al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Por tipo de actividad económica	Dic. 2014		Dic. 2013	
	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	21.41%	711,225,504	20.27%	638,086,637
Tarjeta	1.74%	57,950,438	1.11%	34,811,521
Comercio	10.90%	362,181,584	12.21%	384,270,266
Pequeña Industria	1.97%	65,269,159	2.72%	85,692,618
Vivienda y Construcción	21.84%	725,549,644	23.01%	724,169,096
Servicios Personales	1.30%	43,258,560	0.48%	15,148,905
Gastos Personales	5.74%	190,511,648	6.34%	199,467,748
Propiedades	31.68%	1,052,290,302	25.00%	786,815,284
Industria	3.41%	113,250,000	8.86%	278,710,565
Total	100%	¢ 3,321,486,837	100%	¢ 3,147,172,640

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos Al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>Dic. 2014</u>	<u>Composición</u>	<u>Dic. 2013</u>	<u>Composición</u>
Al día y con atraso hasta 30 días	3,176,591,651	95.64%	2,990,719,536	95.03%
de 31 a 60 días	82,928,581	2.50%	44,175,384	1.40%
de 61 a 90 días	14,094,629	0.42%	58,151,361	1.85%
de 91 a 120 días	31,151,072	0.94%	42,757,663	1.36%
de 121 a 180 días	433,010	0.01%	10,896,494	0.35%
Cobro judicial	16,287,894	0.49%	472,202	0.02%
Total	¢ 3,321,486,837	100.00%	3,147,172,640	100.00%

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales Al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Concentración Cartera de Crédito	Dic. 2014		Dic. 2013	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15,000,000	665	1,656,323,049	662	1629082198
De ¢15.000,001 A ¢30,000,000	27	575,331,959	24	499467029
De ¢30.000,001 A ¢45,000,000	7	268,023,402	6	233028729
De ¢45.000,001 A ¢60,000,000	3	153,208,580	3	155521159
Más de ¢60,000,001	7	668,599,847	7	630073525
	709 ¢	3,321,486,837	702	3,147,172,640

Monto de préstamos sin acumulación de intereses Al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

Monto de los préstamos	<u>Dic. 2014</u>	<u>Dic. 2013</u>
¢	68,334,679	269,069,995

Monto y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	16.287.894	¢472,201
Porcentaje sobre cartera de créditos	0.49%	0.02%

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Órganos directivos y administración:	Dic. 2014	Dic. 2013
Ahorros		
Consejo de Administración	¢ 3,258,219	752,628
Administración (funcionarios)	1,268,803	5,505,604
Comité de Educación		151,165
Comité de Vigilancia	368,345	1,023,368
	¢ 4,895,367	7,432,765
Créditos		
Consejo de Administración	153,690,832	160,834,169
Administración (funcionarios)	82,239,183	50,354,649
Comité de Educación		70,100,186
Comité de Vigilancia		9,000,000
	¢ 235,930,015	290,289,004
Certificados		
Consejo de Administración	454,029	2,000,000
Administración (funcionarios)	2,799,000	14,731,858
Comité de Vigilancia	0	0
	¢ 3,253,029	16,731,858
Capital social		
Consejo de Administración	10,639,839	7,239,050
Administración (funcionarios)	31,374,754	29,301,238
Comité de Educación		3,679,036
Comité de Vigilancia	6,413	9,846,613
	42,021,006	50,065,937
Total	¢ 286,099,417	364,519,564

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Año 2014

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	771,821,891	850,002	
A2	0	0	
B1	0	0	
B2	0	0	
C1	0	0	
C2	0	0	
D	0	0	
E	0	0	
Total grupo 1	771,821,891	850,002	
	€		
Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2,178,248,264	1,526,352	14,893,057
A2	41,560,616	143,855	215,689
B1	52,096,178	702,353	1,040,157
B2	30,097,346	490,918	1,123,989
C1	122,392,533	41,456	8,427,506
C2	3,294,554	118,956	305,199
D	22,123,741	873,549	4,810,328
E	99,851,714	2,143,687	35,550,661
Total grupo 2	2,549,664,946	6,041,126	66,366,586
Total Cartera	3,321,486,837	6,891,128	66,366,586
	€		

Año 2013

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	501,762,294	104,327	1,515,729
A2	67,981,427	0	1,359,629
B1	0	0	
B2	0	0	
C1	0	0	
C2	0	0	
D	0	0	
E	0	0	0
Total grupo 1	¢ 569,743,721	104,327	2,875,358

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	
A1	2,163,258,298	1,243,360	2,937,818
A2	126,999,776	64,682	291,020
B1	44,812,822	411,849	860,659
B2	11,008,811	184,478	103,002
C1	64,223,111	580,317	12,013,655
C2		0	0
D	38,752,771	1,398,601	14,731,630
E	128,373,330	2,509,158	16,713,891
Total grupo 2	2,577,428,919	6,392,445	47,651,675
Total Cartera	¢ 3,147,172,640	6,496,772	50,527,033

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se presenta el siguiente detalle:

	Dic-14	Dic-13
Otras cuentas por cobrar diversas		
Comisiones por cobrar	3,437,792	3,341,721
Otras cuentas por cobrar	142,172,917	12,452,123
Sub-total otras cuentas por cobrar	145,610,709	15,793,844
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	0	0
	¢ 145,610,709	15,793,844

v. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

		<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Coopesantos. R.L.	Minoritario	1,371,233	863,336
Coopenae, R.L.	Minoritario	16,432	20,000
Corporación Operadores Telemáticos	Minoritario	8,473,400	8,473,500
Fideicomiso Monte del Barco	Minoritario	57,644,513	53,613,048
Deterioro participaciones capital de otras empresas		-	-
		<u>¢ 67,505,578 ¢</u>	<u>62,969,884</u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Terrenos		
Costo	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	213,537,273	213,537,273
Subtotal	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>
Edificios e instalaciones		
Costo	118,217,929	18,161,116
Revaluación de Edificios e instalaciones	184,680,961	184,680,961
Subtotal	<u>302,898,890</u>	<u>202,842,077</u>
Equipo y mobiliario	128,310,198	124,450,036
Equipo de computación	86,823,048	76,071,794
Vehículos	54,368,536	54,368,536
Subtotal	<u>269,501,782</u>	<u>254,890,366</u>
Total	<u>787,982,154</u>	<u>673,313,925</u>
Depreciación acumulada	258,770,583	226,351,226
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	<u>¢ 529,211,571</u>	<u>446,962,699</u>

vii. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los otros activos se componen de:

	<u>Dic-14</u>	<u>Dic-13</u>
Activos intangibles		
Software	70,849,257	56,246,082
Amortización acumulada del software	-43,792,945	-33,426,933
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado	9,988,929	23,927,594
Bienes diversos	9,644,617	106,748,781
Otros activos intangibles	700,000	186,750
Otros activos restringidos	21,848,292	19,541,870
Total	<u>¢ 69,238,150</u>	<u>173,224,144</u>

viii. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	Número de clientes	Dic. 2014	Número de clientes	Dic-13
Depósitos a la vista público	6620	2,131,658,815	6340	1,491,877,610
	6620	2,131,658,815	6340	1,491,877,610
Depósitos a Plazo público	781	3,649,594,204	651	2,878,676,433
	781	3,649,594,204	651	2,878,676,433
Otras Obligaciones	12	1,080,711,716	2	961,991,686
	7413	6,861,964,735	6993	5,332,545,729
Cargos por Pagar		123,280,990		60,651,863
Total	7413 €	6,985,245,725	6993 €	5,393,197,592

ix. Obligaciones con entidades:

Operaciones Institucionales: al 31-12-2014

# operación	Emisor	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tasa	Cuota	Saldo	
131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,395,533	88,193,814	
632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,352,206	82,747,915	
131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,677,296	243,747,824	
5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	100,000,000	
PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	10.50%	63,920,455	319,602,275	
Cargos por Pagar						15,730,716	
Total					€	92,254,871	850,022,544

Operaciones Institucionales: al 31-12-2013

# operación	Emisor	Fecha Formalización	Fecha Vencimiento	Tasa	Cuota	Saldo	
131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,399,536	93,996,118	
632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,345,236	96,637,275	
131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,634,652	429,397,869	
PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550	
Cargos por Pagar						16,192,197	
Total					€	75,299,879	975,428,009

x. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se presenta el siguiente detalle:

	Dic-14	Dic-13
Cuentas y comisiones por pagar diversas	63,989,299	66,941,106
Honorarios por pagar	6,311,251	2,405,555
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		0
Aportaciones patronales por pagar	3,361,252	3,830,435
Retenciones por orden judicial		
Impuestos retenidos por pagar	1,039,510	784,094
Aportaciones laborales retenidas	1,765,491	2,098,349
Otras retenciones a terceros por pagar	299,052	
Excedente por pagar		
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	5,170,391	2,132,167
Otras cuentas y comisiones por pagar	46,042,352	55,690,506
Provisiones	4,717,631	30,899,858
Provisiones para obligaciones patronales	3,609,819	30,899,858
Otras Provisiones	1,107,812	0
	¢ 68,706,930	97,840,964

xi. Otros pasivos:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	Dic-14	Dic-13
Ingresos diferidos	48,193,782	34,953,874
Estimación por deterioro de créditos	2,746,930	2,746,930
Operaciones por liquidar	-	-
	¢ 50,940,712	37,700,804

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	Dic-14	Dic-13
Capital pagado		
Capital Social Cooperativo	¢ 1,232,631,055	1,251,534,234

xiii. Ajustes al patrimonio:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	Dic-14	Dic-13
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	284,294,539	284,294,539
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	-69,761,124	-56,192,667
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	-75,476,214	-62,304,725
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	5,715,090	6,112,058
Total	¢ 214,533,415	228,101,872

xiv. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	Dic-14	Dic-13
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones:		
sobre resultados		
Reservas legales y estatutorias	114,861,725	47,381,494
Legal (10%)		
Educación	10,969,250	4,405,428
Bienestar Social	5,484,625	2,202,714
Reservas para otras disposiciones	6,581,550	2,643,257
Total reservas legales y estatutorias	23,035,425	9,251,399
Pasivos legales		
Cenecoop (2.5%), Conacoop y otros	5,170,392	3,327,213
Total Pasivos Legales	5,170,392	3,327,213
Total participaciones sobre el excedente	28,205,817	12,578,612
Resultado del Período	¢ 86,655,908	34,802,882

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las Reservas Patrimoniales se detalla de la siguiente forma:

	Dic-14	Dic-13
Reserva legal	118,084,811	107,115,562
Otras reservas obligatorias	73,130,950	73,163,452
Educación	20,106,018	24,078,601
Bienestar social	53,024,932	49,084,851
Total	¢ 191,215,761	180,279,014

xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

Otras Ctas de Orden por Cuenta Propia Deudoras	Dic-14	Dic-13
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías recibidas en poder de la entidad	4,086,892,947	4,300,713,233
Garantías recibidas en poder de terceros	258,100,000	256,700,000
Líneas de crédito pendientes	740,599,912	477,499,748
Cuentas castigadas	68,334,679	269,069,995
Productos en suspenso de cartera de crédito	6,238,772	81,786,782
Otras cuentas de registro	15,823,850	26,820,200
Cuentas de orden por cuenta de terceros	6,846,677	29,202,909
Total	¢ 5,182,836,837	5,441,792,867

xvi. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos financieros se detallan así:

	Dic-14	Dic-13
Por disponibilidades	720,985	182,359
Por inversiones en instrumentos financieros	300,722,299	304,338,385
Por cartera de créditos	522,631,380	552,440,840
Por diferencias de cambio y UD	27,310,798	5,416,575
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	11,246,751	12,917,817
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la ve	224,706	86,808,734
Por otros ingresos financieros	35,473,440	41,924,388
Total	¢ 898,330,359	1,004,029,098

xvii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos financieros acumulados se detallan así:

	Dic-14	Dic-13
Por obligaciones con el público	342,044,498	324,414,010
Por obligaciones con Entidades Financieras	98,628,830	120,748,661
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	22,769,935	12,010,711
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	5,019,873	3,321,638
Por Otros gastos financieros	7,790,605	6,741,154
Total	¢ 476,253,741	467,236,174

xviii. Gastos administrativos

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos administrativos **acumulados** se detallan así:

	Dic-14	Dic-13
Gastos de personal	276,559,178	302,009,991
Gastos servicios externos	56,126,074	37,713,872
Gastos de movilidad y comunicaciones	26,886,192	30,226,490
Gastos de infraestructura	55,519,530	47,955,677
Gastos generales	30,254,115	30,335,166
Total	¢ 445,345,089	448,241,196

xix. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	Dic-14	Dic-13
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones s/ el excedente	114,861,725	47,381,494
Cenecoop y Conacoop	5,170,392	3,327,213
Total Pasivos Legales	5,170,392	3,327,213
Total participaciones sobre los excedentes	5,170,392	3,327,213
Excedentes del Período	109,691,333	44,054,281

xx. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	Dic-14	Dic-13
Disponibilidades	478,961,275	453,537,688
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	458,341,080	974,198
Inversiones en instrumentos financieros	458,341,080	974,198
Total efectivo y equivalentes	¢ 937,302,355	454,511,886

xxi. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Diciembre 2014:

Activo restringido	Tipo de restricción	2014	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,278,309,693	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	258.100.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,536,404,693	

Diciembre 2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1.162.360.456	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	256.700.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1.419.060.456	
		1.555.659.153	

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Concepto	Criterio de Valuacion	Dic-14	Dic-13
Disponibilidades	Tipo de Cambio Compra	95,902	122,682
Inversiones en valores y depósitos	Tipo de Cambio Compra	883,718	717,713
Cartera de Créditos	Tipo de Cambio Compra	243,244	386,698
Depósitos en garantía	Tipo de Cambio Compra	6,828	
Saldo activo en dólares		1,229,691	1,227,093
Obligaciones con el Público	Tipo de Cambio Compra	943,891	789,249
Otros Pasivos		3,307	11,150
Total Pasivo en dólares		947,198	800,399
Posición monetaria		\$ 282,493	426,694

xxiii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de diciembre del 2014 y 2013 se muestra a continuación:

		2.014		
		Activos	Pasivos	Diferencia
a.-	De 1 a 30 días	250,301,447	1,612,837,340	(1,362,535,892)
b.-	De 31 a 60 días	407,799,545	661,652,313	(253,852,768)
c.-	De 61 a 90 días	113,430,849	596,513,767	(483,082,918)
d.-	De 91 a 180 días	113,885,487	1,204,752,575	(1,090,867,088)
e.-	De 181 a 365 días	637,720,781	906,142,307	(268,421,526)
f.-	Más de 365 días	6,411,435,927	742,332	6,410,693,596
g.-	Partidas vencidas más de 31 días	146,177,766	-	146,177,766
		2.013		
		Activos	Pasivos	Diferencia
a.-	De 1 a 30 días	1,007,230,657	1,756,289,602	(749,058,945)
b.-	De 31 a 60 días	453,947,388	564,855,322	(110,907,933)
c.-	De 61 a 90 días	72,827,946	276,772,923	(203,944,978)
d.-	De 91 a 180 días	132,043,945	867,256,884	(735,212,940)
e.-	De 181 a 365 días	218,171,471	325,584,804	(107,413,333)
f.-	Más de 365 días	4,440,995,674	1,085,988,456	3,355,007,217
		158,671,316	-	158,671,316

xxv. Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de diciembre 2014 y 2013 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de

efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos en colones y dólares, al 31 de diciembre del 2014:

Calce de Plazos
Al 31 de Diciembre de 2014
(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-977,829	-1,210,480	-235,624	-473,686	-1,076,327	-257,106	5,275,774	145,779	1,190,501
Total recuperación de activos MN	875,563	249,611	405,808	112,708	102,141	633,288	5,997,485	145,779	8,522,382
Disponibilidades MN	427,816	0	0	0	0	0	0	0	427,816
Inversiones MN	447,747	212,172	4,906	82,689	7,363	455,520	3,681,689	0	4,892,085
Cartera de créditos MN	0	37,439	400,902	30,020	94,778	177,768	2,315,795	145,779	3,202,481
Total vencimiento de pasivos MN	1,853,392	1,460,090	641,432	586,394	1,178,468	890,394	721,711	0	7,331,882
Obligaciones con el público MN	1,853,392	1,425,257	570,616	556,854	1,130,715	788,680	33,841	0	6,359,355
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	7,716	27,406	7,892	24,216	80,225	686,837	0	834,292
Cargos por pagar MN	0	27,117	43,411	21,648	23,537	21,490	1,033	0	138,235
DIFERENCIA ME	-117,679	-152,057	-18,228	-9,397	-14,540	-11,316	413,951	399	91,133
Total recuperación de activos ME	160,588	691	1,992	722	11,745	4,432	413,951	399	594,521
Disponibilidades ME	51,145	0	0	0	0	0	0	0	51,145
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	109,443	14	0	0	9,603	0	294,591	0	413,651
Cartera de créditos ME	0	677	1,992	722	2,141	4,432	119,361	399	129,725
Total vencimiento de pasivos ME	278,267	152,747	20,220	10,120	26,285	15,748	0	0	503,387
Obligaciones con el público ME	278,267	152,469	20,043	10,106	26,074	15,652	0	0	502,611
Cargos por pagar ME	0	279	178	13	211	96	0	0	776

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema

de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas

(en miles de colones)

Al 31 de Diciembre de 2014

DESCRIPCION	DE0	DE31	DE91	DE181	DE361	MAS	MAS
	A 30 dias	A 90 dias	A 180 dias	A 360 dias	A 720 dias	DE720 dias	DE721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	594,420	123,947	-648,219	-337	713,498	469,499	1,252,808
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	4,707,361	1,251,417	482,496	788,343	747,339	469,499	8,446,455
Inversiones m.n.	1,509,803	1,251,417	482,496	788,343	747,339	469,499	5,248,897
Cartera de créditos m.n.	3,197,558	0	0	0	0	0	3,197,558
Total vencimiento de pasivos m.n.	4,112,941	1,127,470	1,130,715	788,680	33,841	0	7,193,647
Obligaciones con el publico m.n.	3,278,649	1,127,470	1,130,715	788,680	33,841	0	6,359,355
Obligaciones con entidades financieras m.n.	834,292	0	0	0	0	0	834,292
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-191,701	860	0	30,328	999	37,985	72,537
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	239,033	49	274,204	21,769	2,106	37,985	575,146
Inversiones m.e.	109,467	49	274,204	21,769	2,106	37,985	445,580
Cartera de créditos m.e.	129,566	0	0	0	0	0	129,566
Total vencimiento de pasivos m.e.	430,735	30,149	26,074	15,652	0	0	502,610
Obligaciones con el publico m.e.	430,735	30,149	26,074	15,652	0	0	502,610
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	402,719	93,847	-400,089	5,780	715,604	507,485	1,325,345
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,946,395	1,251,466	756,700	810,112	749,445	507,485	9,021,601
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	4,543,676	1,157,618	1,156,789	804,332	33,841	0	7,696,256

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de diciembre del 2014, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$1.229.691 y pasivos que alcanzan \$947.197 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 282.494.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y

créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 914 el 18 de marzo del 2014 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 19 de marzo de 2014 hasta el 19 de marzo de 2015:

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Luis Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2013-2015
Vicepresidente	Luis Eduardo Elizondo Fallas	3-0213-0314	2014-2016
secretario	Luis Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2014-2016
Vocal I	Mercedes Mata Arredondo	1-0858-0342	2017-2016
Vocal II	Juan Carlos Sánchez Ureña	1-0847-0495	2014-2016
Vocal III	Cecelia Monge Solís	1-0356-0509	2014-2016
Vocal IV	Ma. De los Angeles Camacho Fallas	3-0392-0913	2014-2015
Suplente I	Ana Luz Mora Badilla	1-0403-0338	2014-2016
Suplente II	Carlos Cordero Navarro	1-0690-0888	2014-2016

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.